

# Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

---

**ESCUELA  
ARTURO PRAT CHACÓN**



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA ARTURO PRAT CHACÓN**

**CAÑETE 2020**

## INDICE

I.- Identificación del Establecimiento ... ..	página	3
II.- Introducción ... ..	página	4
III.- Información Institucional... ..	página	5
1.- Trayectoria Resultados Simce.		
2.- Eficiencia Interna		
IV.- Reseña Histórica... ..	página	8
V.- Síntesis de Antecedentes del Entorno... ..	página	10
VI.- Sellos Educativos... ..	página	11
VII. Misión – Visión... ..	página	13
VIII.- Definiciones y Sentidos Educativos		
1.- Principios Educativos ... ..	página	14
2. -Enfoque Educativo... ..	página	16
3.- Perfiles		
3.1.-Perfil Equipo Directivo... ..	página	17
3.2.-Perfil Docente---Asistente de Educación ... ..	página	18
3.3.-Perfil de Alumna... ..	página	19
3.4.-Perfil de Apoderado- Profesionales de Apoyo...página		20
IX.-Objetivos Estratégicos... ..	página	21
X.-Seguimiento y Evaluación... ..	página	23

## I.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director	Nelson Oportus Villagrán
Dirección establecimiento	Condell N° 114
R.B.D.	5128-4
Comuna	Cañete
Fono	041-2619912
E_mail	<a href="mailto:arturopratchacon@gmail.com">arturopratchacon@gmail.com</a>
Fecha de creación Establecimiento Educativo	1879
Decreto Cooperador de la Función del Estado	Resolución Oficial N° 1482 de 1982
Nivel socioeconómico categorizada por SIMCE	Medio Bajo
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	Prebásica – Básica
Matrícula	808 alumnas
Horario de Funcionamiento	08:00 hasta 20.30 hrs.

## CONTEXTO . II.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) es producto de una reflexión de la comunidad escolar de la escuela Arturo Prat Chacón, fue elaborado participativamente por todos sus integrantes, cuyo objetivo es orientar y explicar la intencionalidad técnico pedagógico de la institución, el concepto de educación, y de relación con la comunidad. El PEI como instrumento orientador permitirá direccionar la ruta del quehacer educativo, implementando objetivos que permitan mejorar las condiciones en que se desarrollan los procesos educativos.

El PEI como herramienta de planificación y gestión permite compartir una finalidad y un quehacer común, el cual se caracteriza por otorgar un servicio educativo efectivo y comprometido con el mejoramiento continuo. Este instrumento de planificación está concebido estratégicamente para un periodo de 4 años y evaluaciones anuales para la revisión de los diversos objetivos estratégicos, indicadores, metas y niveles de cumplimiento, sin embargo, está abierto a realizar las modificaciones para corregir, incorporar o disminuir aspectos que sean necesario modificar. Este instrumento permite explicitar los principios orientadores, los sellos formativos y los perfiles de los diferentes actores.

El PEI como cualquier otro instrumento de planificación está sujeto a las demandas explícitas y hechas por el establecimiento y el Ministerio de Educación dando así respuesta eficiente a los requerimientos y necesidades que se presentan. Este instrumento orientador será evaluado y reformulado cada cuatro años, tarea a realizar en conjunto con toda la comunidad educativa.

### III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### 1.- TRAYECTORIA RESULTADOS SIMCE

Año	Curso	Lenguaje y Comun.	Matemática	Historia, Geografía	Ciencias Naturales
2012	4°	287	286	262	---
2013	2°	247	---	---	---
2013	4°	264	348	---	245
2013	6°	255	253	---	---
2013	8°	267	258	---	259
2014	2°	248	---	---	---
2014	4°	282	274	264	---
2014	6°	257	265	---	255
2014	8°	262	254	248	---

#### AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Autoestima académica y motivación escolar		Estudiantes 2012	Estudiantes 2011	Estudiantes 2010
4° básico	Adecuada	97 %	95 %	No hubo medición este año
	Baja	3 %	5 %	
8° básico	Adecuada	No hubo medición este año	90 %	No hubo medición este año
	Baja		10 %	

## CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Clima de convivencia escolar		Encuestados 2012	Encuestados 2011	Encuestados 2010
4º básico	Alto	15%	22 %	No hubo medición este año
	Medio	76 %	67 %	
	Baja	9 %	11 %	
8º básico	Alto	No hubo medición este año	26 %	No hubo medición este año
	Medio		66 %	
	Baja		9 %	

## 2.- EFICIENCIA INTERNA

### VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

NIVEL EDUCATIVO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
PREBASICA	97	113	113
1º BÁSICO	87	77	84
2º BÁSICO	79	94	77
3º BÁSICO	96	74	89
4º BÁSICO	96	102	82
5º BÁSICO	81	101	102
6º BÁSICO	82	78	100
7º BÁSICO	87	83	91
8º BÁSICO	90	90	87
TOTAL	795	812	825
VARIACIÓN AÑO ANTERIOR		+17	+13

## RETIRO ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
PREBASICA	9.2%	7.9%	3.0%
1° BÁSICO	5.7%	0.7%	3.0%
2° BÁSICO	3.7%	0.7%	0.8%
3° BÁSICO	6.2%	0.2%	0.9%
4° BÁSICO	3.1%	0.1%	1.6%
5° BÁSICO	2.4%	0.4%	1.9%
6° BÁSICO	6.0%	0.1%	0.9%
7° BÁSICO	1.1%	0.0%	2.6%
8° BÁSICO	0.0%	0.4%	1.6%
Promedio	4.71%	1.31%	3.10%
VARIACIÓN AÑO ANTERIOR		-3.40%	1.79%

## REPITENCIA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
1° BÁSICO	0.0%	6.4%	2.3%
2° BÁSICO	6.3%	2.1%	7.7%
3° BÁSICO	0.0%	1.3%	1.1%
4° BÁSICO	3.1%	3.9%	0.0%
5° BÁSICO	1.2%	1.8%	0.9%
6° BÁSICO	0.0%	3.8%	0.0%
7° BÁSICO	0.0%	4.8%	2.2%
8° BÁSICO	2.2%	3.3%	1.1%
Promedio	1.60%	3.42%	1.91%
VARIACIÓN AÑO ANTERIOR		+1.82%	-1.51%

# IDEARIO

## IV.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Niñas, empezó a funcionar según antecedentes recogidos desde el tiempo de la Colonia, siendo religiosas las que estuvieron a cargo de este "Colegio de Niñas". Posteriormente fue una Escuela pagada como se le llamaba entonces, desde 1843 hasta 1877, fecha en que empezó a gestionarse el trámite para que dicho plantel dependiera directamente del Estado, funcionando en el local que ocupaba la Cárcel de esta ciudad, en calle 7° de Línea.

En mayo de 1879 y durante el Gobierno de Don Domingo Santa María y en plena Guerra del Pacífico se autorizó la creación Fiscal de este Colegio, funcionando en un local arrendado. Más tarde, cuando se construyó con fondos del Estado y por coincidir con la Epopeya de Iquique se le colocó el nombre del gran héroe "Arturo Prat Chacón".

Dentro del trabajo educativo ha recibido innumerables reconocimientos. El más significativo de la época fue el "Primer Premio en una Exposición Internacional de Materiales de Enseñanza, en el año 1902, Diploma de Honor, Firmado por Don Manuel Barros Borgoño, Presidente de Chile.

Desde la década de los años 90 ha sido considerada como escuela piloto en la validación de innumerables proyectos y/o programas que el Ministerio de Educación ha querido instalar en el país. Prueba de esto son validación de pruebas Simce, el programa "Guía para una Escuela Deseable" de Gabriel Castillo y Schiefelbain. Unesco-Unicef 1993. Este programa se desarrolló por seis años en el establecimiento y su objetivo fue desarrollar clases con aprendizajes más significativos. En el año 2010, fue escuela precursora del Método de la Enseñanza de las Matemáticas en Singapur, metodología

## IDEARIO

base de la arquitectura curricular de los programas de matemáticas de educación básica del Mineduc.

En el año 2002 forma parte del estudio " Escuelas Efectivas en sectores de Pobreza ¿Quién dijo que no se puede?, cuyo propósito fue descubrir las características de las escuelas y de los sistemas de enseñanza que logran crear condiciones para que sus estudiantes mantengan altos niveles de logro en los contenidos contemplados en el currículum y de esta manera ayudar a otras escuelas del país. En iguales términos, el año 2013 nuevamente son revisadas sus prácticas educativas por la institución investigadora Centro de Avanzada de Educación CIAE de la Universidad de Chile, para identificar las condiciones internas que han hecho sustentable los resultados de la escuela a través del tiempo.

Desde el año 2002 en adelante (2015) mediante el Sistema Nacional de Desempeño de los Establecimientos Educacionales, la escuela recibe la Distinción del Mineduc de "Escuela con Excelencia Académica"

A contar del año 2007 inicia sus actividades pedagógicas, desde tercero a octavo año, en Jornada Escolar Completa funcionando en un edificio nuevo, moderno y acogedor para todos sus integrantes.

En marzo del año 2015, se crea el **Proyecto de Integración Escolar**, para atender alumnas con Necesidades Educativas Especiales.

### V. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Cañete es de tamaño mediano, con una población total de 34.000 habitantes, y un tercio de su población vive en zonas rurales. Se encuentra localizada en la provincia de Arauco, una de las más pobres de todo el país, y que durante la última década ha experimentado una crisis económica sostenida, especialmente asociada al cierre de las actividades mineras del carbón, al auge y deterioro de la pesca y la precarización de las oportunidades de desarrollo que se observan en general en los territorios donde se concentran las plantaciones forestales. A pesar del deterioro y alta vulnerabilidad de la provincia de Arauco, Cañete presenta una situación relativamente privilegiada y de liderazgo en el desarrollo territorial.

En el ámbito escolar, durante la última década no ha existido la creación de nuevos establecimientos escolares particulares subvencionados, al menos en educación básica, pero sí ha habido importantes cambios demográficos que han afectado el contexto de la escuela. Por una parte, el constante incremento de la actividad forestal ha provocado una intensa migración desde las zonas rurales a la urbana de la comuna, proceso que ha provocado el incremento de la precariedad de las condiciones de vida de muchas familias, ello a pesar del desarrollo económico local. Al mismo tiempo, una transición demográfica avanzada entre las familias de la comuna, ha implicado una reducción del número de niños y jóvenes en edad escolar, donde entre los años 2002-2013 se reduce en un 10,5% la matrícula urbana en educación básica, proceso que afecta en forma diferenciada a las escuelas municipales y particulares subvencionadas.

En un contexto más específico, la matrícula de la escuela Arturo Prat se ha reducido paulatinamente durante la década, pasando desde 796 estudiantes en educación básica en el 2002 a 680 en el 2015, lo cual no sólo ha sido efecto de la transición demográfica de la comuna explicada previamente, sino también de la intensificación de la competencia de la escuela con colegios particulares subvencionados, hay un colegio mixto que va desde la básica hasta la media, también de alto desempeño académico

## IDEARIO

El establecimiento se ha mantenido como una escuela con resultados superiores a su pares a lo largo de la década, aunque dicha condición no ha sido homogénea y estable pues da cuenta de que los aprendizajes de las niñas, mayoritariamente vulnerables; el establecimiento, clasificado como de nivel socioeconómico medio-bajo (B) por el Ministerio de Educación-, por otra parte estos resultados son afectados por el ciclo de vida de una organización sensible que reacciona en función de los esfuerzos de su comunidad escolar y de las tensiones que experimenta.

### VI.- SELLOS EDUCATIVOS

**Excelencia Académica:** La escuela se caracteriza por tener un importante prestigio académico en el sector. Este prestigio amplio e histórico funciona como motor para hacer las cosas bien, por buscar un desempeño orientado hacia lo mejor y no hacia lo regular; proyectando su quehacer educativo con altos niveles de exigencia. Se trabaja constantemente por el buen rendimiento de sus alumnas y también por la superación de los resultados institucionales con relación al propio desempeño del establecimiento. Nuestro horizonte es mantener el compromiso de excelencia con las alumnas, los padres y con la comunidad.

**Educación Inclusiva:** Nuestro proyecto educativo orienta a que todas las alumnas aprendan juntas, sin ver su origen, condiciones personales, sociales o culturales, incluidas aquellas que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Es una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para ofrecer derechos a una igualdad de oportunidades y a la participación. Entendemos la inclusión como una forma de convivencia que respeta las condiciones identitarias y culturales de las organizaciones, por lo tanto, mantenemos nuestra naturaleza histórica de ser una escuela de niñas y desde esa perspectiva presentamos nuestro proyecto educativo a la comunidad.

## IDEARIO

**Formación Ciudadana:** La formación ciudadana se aborda desde el marco regulatorio institucional que es el Manual de Acuerdos de Convivencia Escolar, cuyo gran objetivo es entregar herramientas a las estudiantes para que aprendan a vivir en un clima de sana convivencia, para que practiquen, modifiquen o fortalezcan sus experiencias de vida en relación con los otros. En este sentido la escuela se constituye en el espacio donde las alumnas aprenden a convivir y ejercer su ciudadanía, entendiendo ésta, como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades sociales y la incorporación de valores a través de prácticas que permitan a una alumna participar, incidir y mejorar la vida en comunidad con otros y con el medio ambiente.

**Altas Expectativas :** Nuestro proyecto educativo no cree en el determinismo social ni económico, sí cree que, las capacidades para aprender son independientes de las condiciones materiales de vida de las personas. A partir de esto, los docentes saben que para un buen trabajo pedagógico, las alumnas deben hacer suyas estas expectativas y tener confianza en sí mismas, en sus profesores y en su institución formadora. Mantener y comunicar altas expectativas, mediante el estímulo y el desafío intelectual a las alumnas y a sus familias, produce un incremento en el rendimiento, el aprendizaje y la autoestima de éstas.

## IDEARIO

### VII.- VISIÓN

La Escuela de Niñas Arturo Prat Chacón postula a una educación inclusiva que atienda a la diversidad entregando a cada una de sus alumnas una educación de calidad, conscientes del cuidado del medio ambiente y pertinente para la elaboración de su proyecto de vida.

### MISIÓN

La Escuela de Niñas Arturo Prat Chacón, tiene como propósito, entregar a sus alumnas competencias necesarias a través de una educación inclusiva, centrada en la persona, mediante metodologías participativas, que incentiven la formación ciudadana, promoviendo los valores medioambientales, la participación democrática y el compromiso, con altas expectativas que aseguren a sus alumnas una continuidad exitosa de sus estudios en los niveles superiores.

# IDEARIO

- **VIII.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**
  - 1.- **PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

La escuela Arturo Prat Chacón, como escuela pública y con dependencia municipal, declara:  
Considerar en sus principios orientadores lo establecido en la Bases Curriculares de la Reforma Educacional, que en sus postulados considera calidad educativa, equidad y enfoque inclusivo, con miras a potenciar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos y de calidad a mediano y largo plazo. En consecuencia la escuela se adhiere los siguientes preceptos valóricos y orientadores:

- **La PEDAGOGÍA**, entendida como una práctica que permite la humanización de la persona, y que por tanto, debe considerar el contexto en el cual ocurre y responder a las necesidades técnico- pedagógicas de éste, satisfaciendo los diversos requerimientos de aprendizaje, mediante determinadas condiciones críticas de la enseñanza, a saber:
  - a) **Una enseñanza Competente:** impartida por un profesional capacitado en el avance científico- pedagógico.
  - b) **Una enseñanza Eficiente:** impartida por un profesional que logra resultados óptimos, utilizando los recursos de que dispone la Institución.
  - c) **Una enseñanza Efectiva:** capaz de responder y actuar en el tiempo adecuado y en forma real frente a lo que la comunidad educativa necesita para su desarrollo y bienestar.
  - d) **Una enseñanza Eficaz:** impartida por un profesional que se propone resultados, los logra y se responsabiliza por ellos.
  - e) **Una enseñanza Pertinente:** reconocida por los actores del proceso educativo (profesores, alumnos, apoderados, etc.) como valiosa e importante y, a la vez, como útil a las características específicas de la comunidad educativa y del contexto social en la que está inserta.

## IDEARIO

- **LA INCLUSIÓN:** Aceptar la diversidad, constituye un rasgo esencial de la sociedad, sobre todo a alumnas con capacidades educativas distintas, propiciando el sentido de tolerancia, la diversidad de opiniones en busca de la participación democrática de todos los agentes educativos para lograr la realización cognitiva, espiritual y personal de nuestras alumnas.
- **LA RESPONSABILIDAD:** como un medio de superación y logros de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento de los compromisos contraídos frente a las personas y a la Institución.
- **LA TOLERANCIA.** Reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.
- **EL ESFUERZO, LA CONSTANCIA y PERSEVERANCIA** como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de las alumnas, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.
- **La DISCIPLINA,** reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de las alumnas, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, la autoconducción y el éxito personal. Así como la disciplina laboral, entendida como valor personal de cada miembro de la Institución que le permite organizar, administrar y gestionar con éxito su labor docente, administrativa o paradocente.
- **EL SENTIDO DE EXPECTATIVAS** desplegada en un espíritu de servicio en progreso y búsqueda constante de mejores índices de rendimiento, mediante la clara conciencia de la necesidad de generar estrategias que hagan siempre más óptimos y variados los mecanismos de trabajo. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos leales, francos, honestos y de respeto a las normas y principios que la Institución ha dado para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del

## IDEARIO

mismo.

### 2.- ENFOQUE EDUCATIVO

Asumiendo el concepto de calidad como “potenciar al máximo las capacidades de sus alumnas para que adquieran saberes fundamentales, desarrollen habilidades las conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera que puedan enfrentar con éxito sus estudios de Enseñanza Media

El enfoque educativo de nuestro PEI esta principalmente centrado en una visión humanista, enfocada hacia la formación personal de las estudiantes, reconociéndolas como seres individuales, únicos y diferentes de las demás, que no sólo aprenden cognitivamente, sino que son personas con intereses, afectos y valores. El enfoque educativo del docente humanista de la escuela Arturo Prat Chacón es formar estudiantes críticos la toma de decisiones, dentro ámbitos donde prime el respeto a los derechos de las personas,

La propuesta curricular se sustenta en las Bases Curriculares, Planes y Programas de Estudio y las orientaciones técnicas pedagógicas vigentes, emanados del Ministerio de Educación. Como elementos diferenciadores, en su currículo, establece el manejo de las tecnologías de la información (TICS) y el desarrollo del idioma Inglés a partir de Nivel Transición 1 hasta 8° año, incorporando además la enseñanza de la lengua indígena mapudungun, en 1° básico a partir del 2020.

A partir del año 2015 se integra una nueva opción de apoyo al aprendizaje, atendiendo las necesidades educativas diferenciadas como es el Proyecto de Integración Escolar. PIE. que da cobertura a las alumnas que presentan necesidades educativas transitorias y permanentes.

La estructuración de los cursos está determinada por niveles, existiendo a la fecha tres cursos por nivel desde 1° a 8° año y dos cursos por nivel en Educación Parvularia. La distribución de las alumnas a los cursos está orientada según los principios de la ley de inclusión

Se estimula e la participación de alumnas que manifiesten mayores inquietudes cognitivas, artísticas y/o deportivas y se refuerzan los aprendizajes de las asignaturas a partir del desarrollo de proyectos científicos, deportivos y artísticos, agregándose a ello,

## **IDEARIO**

talleres de refuerzo educativo Estas áreas están fortalecidas con una variedad recursos humanos y educativos financiados por Ley SEP.

La planificación curricular se aborda desde los actuales Planes y Programas de Estudio del MINEDUC, se organiza por semestre según nivel, curso y asignatura y de ésta se desprende la planificación de clase.

La metodología está orientada hacia la diversidad de opciones metodológicas para dar respuesta a las diferencias individuales, las inteligencias múltiples, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, enfatizando: el trabajo grupal, proyectos de aula, resolución de problemas e investigación; pero sin dejar de lado la clase expositiva, exitosa y necesaria. En Educación Parvularia se trabaja con el Currículo o Método Integrado.

En evaluación, la escuela tiene su Reglamento Interno de Evaluación basado en el decreto N° 68 del 2018 , en él se establecen los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación según la naturaleza del nivel, la asignatura, y alumnas con necesidades diversas, dando énfasis al significado de la evaluación para el aprendizaje.

Las pruebas estandarizadas SIMCE, y otras similares internas, junto con el seguimiento que se hace de los alumnas que egresan (8° año) a los Liceos de continuación, son indicadores de calidad de la educación que la escuela imparte.

### **3.- PERFILES**

#### **3.1.- Equipo Directivo**

- Que sea líder académico.
- Que sea capaz de implementar el Proyecto educativo con capacidades de gestión y de resolución.
- Que sea facilitador de un clima organizacional favorable.
- Que sepa interpretar normas, proyectos, planes y programas educacionales y disposiciones de nivel superior y las aplique adecuadamente.
- Que sea auténtico profesional, con una formación integral y ética y con un elevado concepto de equidad y justicia.
- Que establezca altos estándares de logro institucional de sus alumnas.
- Que sepa compartir su poder con su equipo, delegar funciones.
- Que comprenda las necesidades del Colegio y se interese activamente en ellas.

# IDEARIO

## 3.2.- PERFIL DEL PROFESOR.

El Profesor de la Escuela de Niñas Arturo Prat Chacón se caracteriza por:

- Comprometido con la identidad del PEI, con altas expectativas sobre el aprendizaje de sus alumnas, tolerante con la diversidad y los cambios, en constante perfeccionamiento y responsabilidad pedagógica.
- Un docente conocedor de estrategias metodológicas y evaluativas diversas, en coherencia el PEI y que en su práctica cotidiana se refleje la apropiación que tiene del Marco para la Buena Enseñanza.
- Ser facilitador de aprendizaje, impulsor del trabajo en equipo, con amplio dominio de contenido y con criterio para evaluar.
- Con suficiente autoestima, expectativas, integrador de experiencias, orientador, tolerante, innovador, autónomo y profesional impulsor del trabajo en equipo.

## 3.3.- PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

- Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento. Contribuidor(a) a preservar el buen clima laboral y el trabajo en equipo.
- Buena comunicación oral y escrita.
- Manejo básico de la Tecnología de información y comunicaciones.
- Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- Respetuoso hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
- Impulsores de la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

# IDEARIO

## 3.4.- PERFIL DE LA ALUMNA

Una alumna de la Escuela de Niña Arturo Prat Chacón precisa identificarse con habilidades y actitudes concordantes con las aspiraciones de sus docentes, padres y apoderados , y con plena conciencia, de que ella es principal destinataria de los esfuerzos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

El perfil de la alumna se caracteriza:

- **En lo valórico:** Por el **respeto** a la diversidad, con **autodisciplina** y **responsabilidad**, con expectativas sobre su futuro.
  - Por un amplio sentido de **solidaridad**.
  - Respetuosas de sus raíces culturales y del medio ambiente, desde una perspectiva racional y científica en el contexto de desarrollo sustentable.
  
- **En lo social:** Por la aceptación de sí misma, adaptación al grupo respetando los derechos de las demás y asumiendo una serie de obligaciones y deberes en una sociedad diversa.  
Por arraigar un sentido de identidad y pertenencia con la comunidad educativa y sus contextos.
  
- **En lo cognitivo:** por un potencial creativo, reflexivo y constructor de su aprendizaje, con habilidades y capacidades en la búsqueda de la información.

# IDEARIO

## 3.5.-PERFIL DEL APODERADO.

- Asumir con compromiso el proyecto educativo, apoyando la labor y respetando las prácticas pedagógicas del establecimiento.
- Respetuoso en su actuar, con expectativas, comprensivo en reconocer fortalezas y debilidades de sus hijas apoyando, fomentando y reforzando conducta positiva y su aprendizaje.
- Responsable con las actividades que se compromete en el establecimiento por el bienestar y logros de su hija.

## 3.6.- PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES)

- Comprometido(a) con las alumnas y sus familia, promoviendo la optimización de habilidades y competencias que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Facilitador (a) de relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo y comunicación efectiva, las cuales deben ser transversales, incluyendo a todos los agentes de la comunidad educativa.
- Promotor(a) del trabajo en equipo, con el fin de favorecer las relaciones interpersonales basadas en apoyo y colaboración mutua.
- Facilitador(a) del fomento al desarrollo personal de las alumnas, formando personas autónomas.
- Generador(a) de acciones que velen por una sana convivencia escolar dentro y fuera de la institución

## IDEARIO

### IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA CUATRO AÑOS.

<b>AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
Fortalecer habilidades en los docentes, mediante un Plan de Asesoría, que contribuya a mejorar y potenciar los aprendizajes de las estudiantes, avanzando en cobertura curricular y logros de aprendizaje.	* Medición de cobertura dos veces al año. * Movilizar en un 40% alumnas desde nivel bajo a nivel alto.}
Fortalecer un adecuado desarrollo académico, afectivo y social e incrementar la motivación de las alumnas, mediante tiempos y espacios diferenciados, que sean soporte para mejorar y potenciar aprendizajes, talentos e intereses	* Lograr que el 100% de las estudiantes que lo requieran, dispongan de un plan de apoyo a su desarrollo integral, según sus fortalezas, debilidades, talentos e intereses.
<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
Fortalecer el Liderazgo Pedagógico del Equipo Directivo a través de un Plan de seguimiento de resultados académicos y formativos de las estudiantes y su oportuna toma de decisiones, a partir del análisis de datos, comprometiéndose a la comunidad educativa con el PEI.	* Revisión semestral del plan de seguimiento a los resultados. * 100% de participación de representantes de todos los actores del establecimiento en la reflexión del PEI

## IDEARIO

<b>AREA CONVIVENCIA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
Fortalecer entre todos los integrantes de la comunidad educativa, la construcción de un proceso formativo y valórico de las alumnas enfatizando y profundizando en la inclusión y la formación ciudadana	<p>* El 80% de los docentes de 1° a 8° año desarrolla los objetivos de aprendizaje transversales en sus asignaturas, enfatizando en la inclusión y la formación ciudadana.</p> <p>* Seguimiento semestral al Plan de formación dos veces al año.</p>
<b>AREA GESTIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META</b>
Asegurar la dotación de personal docente y de apoyo con las competencias necesarias, para el desarrollo de mejores procesos educativos.	* 100% de los docentes y asistentes de la educación participan en instancias de reflexión, capacitación y/o perfeccionamiento.
Asegurar la dotación de personal docente y de apoyo con las competencias necesarias, para el desarrollo de mejores procesos educativos.	<p>*100% de los docentes considera desde la planificación y desarrollo de la clase el uso de recursos educativos.</p> <p>*Revisión periódica del Plan de Compras SEP</p>

# EVALUACIÓN

## X.- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.

El Proyecto Educativo Institucional será monitoreado permanentemente, los criterios para su evaluación estarán definidos en relación a la congruencia de éste respecto a la política educacional que orienta y norma el desarrollo educativo a nivel nacional, de igual modo, respecto de la situación socio-cultural de la población, en particular de las necesidades, demandas y expectativas de las familias de las estudiantes que acuden al establecimiento. En el contexto interno se analizará contrastando los Sellos Formativos, Misión y Visión con los objetivos estratégicos y planes de acción contemplados en la planificación de proyectos y planes de acción: SEP y JEC.

Se hará una revisión de su eficiencia, relevancia y pertinencia relacionando el PEI con los logros de las alumnas con relación a competencias, habilidades y actitudes intencionadas en el currículum escolar.

Se analizarán procesos de gestión en sus distintas dimensiones, en cuanto a los avances y los obstáculos que surgen en su desarrollo y el impacto en cuanto al logro de objetivos.

Estos procesos de seguimiento y evaluación serán de responsabilidad del director y su equipo de gestión y se involucrará a la comunidad escolar que participó en la gestión del PEI



*Sonia Salgado*  
Sonia Salgado Pastor  
Jefa UTP



*Nelson Oportus*  
Nelson Oportus Villagrán  
Director

